

NOTA: CATHOLIC MUTUAL DEBE RECIBIR LA SOLICITUD AL MENOS 15 DÍAS ANTES DEL EVENTO. SIN EMBARGO, SI SE RECIBE DENTRO DE LOS 3 DÍAS ANTES AL EVENTO, SE COBRARÁ UNA TARIFA ADICIONAL DE \$150 POR EVENTO. NO ENVÍE SOLICITUDES CON MÁS DE 6 MESES DE ANTICIPACIÓN.

ARQUIDIÓCESIS DE ATLANTA – 0348

SOLICITUD DE COBERTURA PARA EVENTOS ESPECIALES

Límite de cobertura: Límite combinado único de \$1,000,000 para responsabilidad civil por bebidas alcohólicas y lesión corporal, \$500,000 de responsabilidad por daños a la propiedad. *La cobertura se proporciona por evento (no por reclamación).*

La presentación de la solicitud no implica obligación de cobertura: todos los eventos están sujetos a aprobación.

Cobertura suscrita por **Markel Insurance Company**; número de póliza archivada ante C.M.G. Agency, Inc.

Costo de la cobertura: \$95 por evento (estadías durante la noche: \$125) Registro tardío: \$245

PARA EVITAR CUALQUIER DEMORA O LA DENEGACIÓN DE LA COBERTURA, ASEGÚRESE DE COMPLETAR CADA CAMPO.

Nombre de la parroquia o institución:

Dirección (física) (NO APARTADOS DE CORREO):

Ciudad/Estado: _____ **Código postal:** _____

N.º de teléfono: _____

Información del arrendatario (asegurado adicional):

Nombre de la organización patrocinadora o de la persona que solicita la cobertura

(Escriba en letra de imprenta los nombres del arrendatario o la organización)

Persona de contacto del arrendatario (asegurado adicional):

Nombre: _____

Dirección: _____

Ciudad/Estado: _____ **Código postal:** _____

Teléfono: _____

En letra de imprenta, indique su(s) dirección/direcciones de correo electrónico para recibir la notificación de la aprobación:

(Indique su(s) dirección/direcciones de correo electrónico en letra de imprenta clara)

LA COBERTURA NO SE APLICA A CIERTOS EVENTOS COMO LOS SIGUIENTES:

- Cualquier feria o festival
- Fuegos de artificio y presentaciones de fuegos de artificio
- Eventos en los que cada uno lleva su propia bebida
- Eventos en los que se realizan actividades en una piscina o lago
- Eventos en los que se utilizan vehículos recreativos
- Eventos a los que asistan más de 1,000 personas
- Actuaciones / conciertos musicales no religiosos (contáctenos para excepciones especiales)
- Eventos organizados u operados por promotores/artistas profesionales
- Eventos deportivos organizados, incluidos torneos y campamentos (algunas actividades deportivas están permitidas y requieren aprobación previa).
- Eventos en los que se cobra una tarifa o entrada, a menos que todas las ganancias se destinen a fines benéficos
- Campañas políticas
- Atracciones de feria, incluidos aparatos de funcionamiento mecánico, trampolines y dispositivos para rebotar
- Reclamaciones Relacionadas Con Una Epidemia O Pandemia

Fecha del evento: _____

Tipo de evento especial (Ejemplo: recepción de boda, fiesta de aniversario, etc. Si es para **RECAUDAR FONDOS**, sea específico con respecto a los acontecimientos):

Hora del evento: De _____ a _____

Cantidad aproximada de participantes: _____

Es un evento durante la noche: _____ **Sí** _____ **No**

¿Se servirán alimentos? _____ **Sí** _____ **No**

¿Se servirán bebidas alcohólicas? _____ **Sí** _____ **No**

Si vende alcohol (o boleto incluye precio de alcohol) y/o se requiere licencia/permiso para servir o suministrar alcohol, debe obtener cobertura de RESPONSABILIDAD POR ALCOHOL mediante una solicitud separada.

¿Requiere este evento cobertura adicional? _____ **Sí** _____ **No**

Nota: Si NO compra cobertura de responsabilidad por bebidas alcohólicas y se produce una reclamación por alcohol, la reclamación será excluida si se determina que se debió haber comprado una póliza de responsabilidad por alcohol.

Nota: Si NO compra cobertura de responsabilidad por bebidas alcohólicas y se produce una reclamación por alcohol, la reclamación será excluida si se determina que se debió haber comprado una póliza de responsabilidad por alcohol.

La cobertura no se aplica automáticamente a eventos, tiene la opción de comprar esta cobertura mediante una solicitud por separado. Se podría aplicar un cargo adicional.

¿Quiere solicitar esta cobertura? _____ **Sí** _____ **No**

SE APLICARÁN CARGOS ADICIONALES POR:

- Eventos de más de 3 días de duración (cargo a determinar)
- Objetos inflables de entretenimiento (se aplica un cargo de \$100 por dispositivo. Requiere aprobación previa, con imagen; cada objeto está suscrito; el cargo se determina por el tamaño y posible riesgo.)
- Eventos que tengan más de 1,000 personas (cargo TBD)

PAGAR CON CHEQUE BANCARIO O GIRO POSTAL (Money Order) A NOMBRE DE:
ARQUIDIÓCESIS DE ATLANTA
Y REGRESAR LA FORMA A:

CATHOLIC MUTUAL GROUP
ATTN: JORDAN HARPER
2401 LAKE PARK DRIVE
SMYRNA, GA 30080

EMAIL: JHARPER@CATHOLICMUTUAL.ORG

**EN CASO DE UNA RECLAMACIÓN, COMUNÍQUESE CON EL
DEPARTAMENTO DE RECLAMACIONES DE C.M.G. AGENCY: 800-228-6108**